

Santiago, 31 de marzo de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica citación a junta ordinaria de accionistas.

De nuestra consideración:

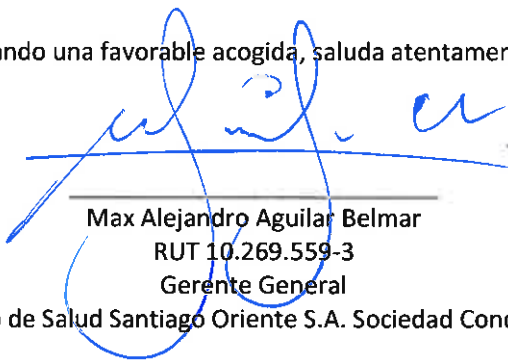
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas, me permito comunicar a usted lo siguiente:

El directorio del Consorcio de Salud Santiago Oriente S.A. Sociedad Concesionaria ("Sociedad"), en sesión de 30 de marzo de 2015, acordó citar a Junta ordinaria de accionistas a celebrarse el jueves 30 de abril de 2015 a las 10:30 horas en las oficinas de la Sociedad, calle Los Militares 5885, piso 9, Las Condes. La Tabla de los asuntos a tratar en ella es la siguiente:

1. Memoria, estados financieros de la Sociedad e informe de la empresa de auditoría externa, todos del ejercicio 2014;
2. Acordar el destino de las utilidades del ejercicio, si las hubiere;
3. La renovación total del directorio;
4. Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2015;
5. Designación del periódico en que se harán las publicaciones sociales;
6. Información sobre las operaciones con partes relacionadas; y
7. Demás materias propias de la junta ordinaria.

Los Estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, serán publicados en el diario EL Mercurio, en la edición del lunes 13 de abril de 2015. La información necesaria para la adecuada evaluación de los puntos contemplados en la Tabla, se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad.

Sin otro particular y esperando una favorable acogida, saluda atentamente a usted,



Max Alejandro Aguilar Belmar
RUT 10.269.559-3
Gerente General
Consorcio de Salud Santiago Oriente S.A. Sociedad Concesionaria